



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 13 DIC. 2024

VISTO el Expediente MS-E-92234-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de UN (1) analizador de electrolitos destinado al Servicio de Laboratorio Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 352/24 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 356/24 - 525 (N° de orden 16).

Que se recibieron ofertas de las firmas MG PHARMACORP S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70818609-7 y BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70765329-5.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 48, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70765329-5, renglón N° 1, alternativa 00, por un monto total de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON 72/100 (\$ 3.676.804,72), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y N° 2884/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 356/24 - 525, por la adquisición de UN (1) analizador de electrolitos destinado al Servicio de Laboratorio Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70765329-5, renglón N° 1, alternativa 00, por un monto total de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON 72/100 (\$ 3.676.804,72). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9069UG, U.G.C. UC9069, Clasificación 40.000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

001664

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N°

/24.

M.S.	ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Handwritten initials	
Jessica P. CORDOBA Jefa de División Registro y	

Germano Thompson
Secretario de Gestión de
Servicio Asistenciales
Ministerio de Salud